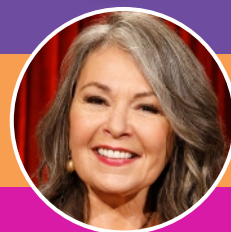


CIIADG



"Lo que les falta aprender a las mujeres es que nadie da el poder; hay que tomarlo".

Roseanne Cherie Barr



8

de Marzo

Día Internacional de las Mujeres



CENTRO INSULAR
DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO
Y DOCUMENTACIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
CIIADG





- 03  CIADG
- 04  MARCO ESTRATÉGICO
- 05  MARCO ESTRATÉGICO MONOGRÁFICO
- 06  ACTIVIDADES DEL METV
- 08  FORMACIÓN
- 09  SUBVENCIONES Y PREMIOS
- 10  LA ENTREVISTA
- 13  LEER EN FEMENINO
- 14  APUNTES DE IGUALDAD





Roseanne Cherie Barr (1952)

Comediante, actriz, productora ejecutiva, escritora y política estadounidense, Roseanne Cherie Barr comenzó su trayectoria profesional realizando monólogos cómicos en clubes y cafeterías, antes de saltar a la fama gracias a su papel protagonista en la comedia de situación *Roseanne* (1988-1997). Por su trabajo en la misma recibió varios premios y reconocimientos, destacando un premio Emmy y un Globo de Oro a la mejor actriz de comedia. La serie destacaba, entre otros aspectos, por mostrar ideas feministas para la época en la que se emitió. Se popularizó la frase "diosa nacional", para referirse al ama de casa.

En 2012, Barr perdió frente a Jill Stein su candidatura a presidir el Partido Verde de los Estados Unidos, por lo que finalmente se presentó como candidata política por el Partido Paz y Libertad.

CIIADG

SERVICIO DE APOYO PSICOLÓGICO

Más de 300 mujeres han sido atendidas por el servicio de apoyo psicológico del Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación para la Igualdad de Género (CIIADG) en sus cuatro años de existencia. Esta iniciativa, que surge para atender las demandas de apoyo psicosocial de forma individual de las mujeres de la isla de Tenerife, ha sido valorada de forma altamente satisfactoria por sus usuarias, tanto en el trato, la atención como en la resolución de problemas.

Objetivos del servicio de apoyo psicológico:

- » Potenciar el afrontamiento y la mejora de las capacidades necesarias para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- » Ofrecer estrategias necesarias a las mujeres para favorecer su autonomía personal.

HORARIO

Miércoles

09:00-12:00 hs.

Jueves

16:00-18:00 hs.

Viernes

09:00-11:00 hs.

* Previa cita.

Glosario

FEMINISMO

El feminismo es un conjunto heterogéneo de ideologías y movimientos políticos, culturales y económicos que tiene como objetivo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como cuestionar la asignación de roles sociales según el género. Este movimiento se inicia formalmente a finales del siglo XVIII.

Para más información o solicitud de cita:

- » Llámenos al **922 534 047** o envíenos un correo a centroinsulardegenero@tenerife.es
- » Conócenos mejor a través de:   www.tenerifevioleta.es

8 de Marzo
Día Internacional de la Mujer

Marco Estratégico

COMIENZAN LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD MEJOR COMPARTIDAS

Uno de los caballos de batalla en la lucha por la igualdad de género es el conocimiento y el reconocimiento del valor de la corresponsabilidad en las tareas del hogar y de cuidado, así como la sensibilización de toda la sociedad para corregir esta discriminación de género que influye, de forma transversal en todos los aspectos sociolaborales y económicos de la vida de las mujeres.

Por eso es tan importante para todas las entidades que conforman el Marco Estratégico Tenerife Violeta (METV) la puesta en marcha de la campaña de concienciación y difusión "Las tareas domésticas y de cuidado, Mejor Compartidas". Para el METV es esencial lograr el compromiso de todos los y las agentes con responsabilidad en el ámbito político, económico y social en esta materia.

Esta iniciativa pretende sensibilizar a la ciudadanía en general y a los hombres en particular, en la necesidad de la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado, así como visibilizar los efectos que

producen en las mujeres la doble y triple jornadas de trabajo.

Dentro de esta campaña se pondrán en marcha múltiples actividades, entre las que se encuentran el hashtag Mejor compartidas y las píldoras formativas para adultos.

#mejorcompartidas: La red social twitter ha sido la herramienta elegida para visibilizar tanto imágenes ejemplarizantes de la corresponsabilidad como aquellas que, en cambio, aún utilizan símbolos sexistas. Así, el METV anima a toda la ciudadanía a que tuitee fotografías o vídeos de su vida cotidiana con el hashtag #mejorcompartidas.

Píldoras formativas: Se trata de una acción que se realiza para ser usada por formadores y formadoras, dirigida en general al público adulto, y específicamente al formado por hombres. Su objetivo es lograr que la sociedad en general y los hombres, en particular, sean conscientes de la importancia real de los trabajos domésticos y de cuidado para el sostenimiento de la vida humana, de su reparto desigual entre los dos sexos y de la necesidad de corresponsabilizarse.



Más información

EL METV ESTRENA CANAL EN YOUTUBE

El Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género (METV) ya cuenta con su propio canal en Youtube que se estrena con la campaña #mejorcompartidas y con un reportaje sobre la planificación de las políticas insulares de igualdad de género para el 2015.

Más información

Cortos



Cosas de mujeres



La Entrevista



#mejorcompartidas

Monográfico Mujeres y Educación

Según los datos del curso 2013/2014 de la ULL persisten los roles de género tradicionales

AUMENTA LA BRECHA DE GÉNERO EN LA ELECCIÓN DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Los hombres cuatuplican a las mujeres en los estudios de la rama técnica, donde las mujeres tienen un escaso 23%

Las mujeres superan el 65% de la representación en casi todas las ramas a excepción de "Humanidades" donde son el 56.48%

En las ramas de cuidado a los demás persiste una sobrerrepresentación acusada de mujeres (79% en Enfermería, 84,58% en Logopedia y 86% en Trabajo Social)

El comportamiento de hombres y mujeres a la hora de elegir estudios universitarios y en cuales ven mayores posibilidades de prosperar sigue evidenciando la distribución tradicional de roles entre ambos sexos. Aunque ambos muestran una presencia equilibrada en cuanto a alumnado de la Universidad se refiere (57% de mujeres y 43% de hombres), las mujeres se encuentran infrarrepresentadas en los estudios vinculados a las Ingenierías y Arquitectura, es decir a los estudios de la rama técnica; mientras que en el resto de estudios su representación está en torno al 65%.

Solamente el 3,92% de las mujeres matriculadas en estudios universitarios en el curso 2013/2014 cursa algún estudio vinculado con la rama técnica en la Universidad de La Laguna ya sea de grado medio, superior o la actual titulación de graduados, mientras que en el caso de los hombres el porcentaje asciende a casi un 13%, más de cuatro veces más. Es decir, las mujeres siguen considerando los estudios técnicos poco idóneos para su futuro profesional.

Más mujeres que cuidan de los demás también profesionalmente

Los datos del **Informe de Diagnóstico del METV** y los facilitados por la Universidad de La Laguna del curso académico 2013/2014 reflejan que en los estudios que reproducen los roles tradicionales de género (entre otros el de cuidado y atención a otras personas), las mujeres se encuentran en una situación de sobrerrepresentación, al contrario de los hombres, reproduciéndose a nivel profesional los mismos mandatos de género que han interiorizado a través del proceso de socialización en el seno de la familia y su entorno, que diferencia las funciones a ejercer y ocupar en la Sociedad por parte de hombres y mujeres.

En todas las enseñanzas que además están vinculadas con temas sociales, sanitarios o educativos, a excepción de "Ciencias Empresariales" donde existe presencia equilibrada en todos los cursos académicos y que no entra dentro de los parámetros sociales, sanitarios o educativos, las mujeres se encuentran en una situación de sobrerrepresentación, llegando en el curso académico 2013/2014 al 79% en Enfermería, al 84,58% en Logopedia o al 86% en Trabajo Social. Este escenario dista muy poco de la situación de partida descrita por el estudio de diagnóstico del METV, con un 83,18% en "Enfermería", un 92,38% en "Logopedia" y el 84,59% en "Trabajo Social".

Si consideramos los datos en bruto de la Universidad de La Laguna del último curso académico estudiado las mujeres superan a los hombres en 3063 matrículas, suponiendo el 57.39% y el 42.61% respectivamente sobre el total del alumnado. En todas las ramas de estudio las mujeres superan en número a los hombres en cifras que oscilan desde las 316 matrículas más de mujeres en "Humanidades" a las 2.841 en "Ciencias Sociales y Jurídicas", norma que no se cumple en la rama "Técnica" donde son los hombres los que superan en matrícula a las mujeres en 1827.

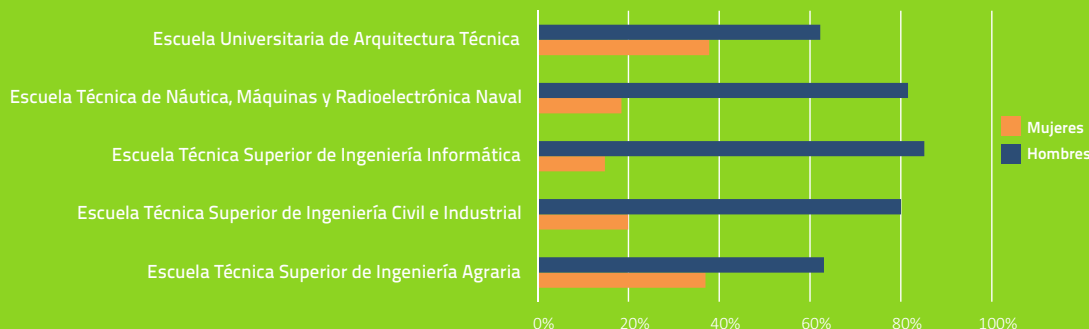
Por tanto se confirma la sobrerrepresentación de las mujeres en casi todas las ramas superando el 65%, a excepción de "Humanidades" donde son el 56.48% y en el ámbito "técnico", donde se encuentran en un escaso 23.56%. Estas cifras evidencian, además, un aumento de la brecha existente en el año 2010, donde las mujeres ocupaban el 25,54% del alumnado de la rama técnica y el 60% de representación en casi todas las ramas restantes.

Curso Académico 2013/2014

Total de mujeres y hombres en las Escuelas Técnicas

814
Mujeres
2.641
Hombres

Porcentaje de Mujeres por Escuelas Universitarias. Rama Técnica





Actividades del METV

CHARLA "JUVENTUD E INTERNET SIN RIESGOS. PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO MACHISTA"

La Unidad de Juventud del Cabildo de Tenerife ofrecerá una Charla el próximo 5 de abril en el Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación Juvenil, en Santa Cruz de Tenerife, dirigida a agentes y personal técnico municipal de igualdad, juventud y educación, sobre medidas de prevención del ciberacoso machista.

» **Fecha:** 5 de abril

» **Horario:** De 17:00-19:00 horas

» **Inscripción:** A partir del día 23 de marzo en www.internetsinriesgos.com

CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Congreso "Feminismo, Agenda Global" del ICI

Este año, el Instituto Canario de la Mujer (ICI), dedica la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, a la valoración de los logros y los objetivos pendientes de la última Conferencia Mundial sobre las Mujeres (Beijing, 1995), bajo el lema "Feminismo: agenda global", que concluirá con un Congreso los días 27 y 28 de marzo en Gran Canaria. Dentro del **programa** del mismo se integran algunos de los principales temas de debate de la agenda feminista global, aunando las distintas realidades territoriales mundiales y los distintos puntos de vista dentro del feminismo.

Asimismo, para contribuir a difundir las actividades del 8 de marzo y favorecer la participación, habilitarán un espacio en su **web** para publicar una agenda colectiva en la que se agrupará el conjunto de las actividades organizadas por diversas entidades en cualquier lugar de Canarias.



» **Inscripción**

MANIFESTACIÓN DE LA PLATAFORMA 8 DE MARZO EN TENERIFE

La marcha por los derechos de las Mujeres organizada por la Plataforma 8 de Marzo en la isla de Tenerife se realizará este año en San Cristóbal de La Laguna. La manifestación partirá a las 12 de la mañana desde la Plaza de la Concepción. Previamente, la Plataforma organizará una mesa informativa para todo el público asistente.

» **Horario:** 12 de la mañana

» **Lugar de celebración:** Plaza de la Concepción



EL IASS PONE EN MARCHA LA CAMPAÑA "MACHISNO. POR UNA ISLA LIBRE DE MACHISMO"

"Machisno. Por una Isla libre de Machismo", es el eslogan de la campaña de prevención y sensibilización contra la violencia de género 2015 del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife (IASS). Para lograr la implicación ciudadana y el apoyo de todos los sectores sociales se instrumentará a través del Marco Estratégico en Políticas de Igualdad de Género "Tenerife Violeta" y del propio IASS.

Entre las actividades previstas, que se irán poniendo en marcha paulatinamente

durante todo el año, destacan las **acciones formativas** y las del ámbito de la **prevención y sensibilización**.

En esta primera fase la campaña se difundirá en soporte exterior en edificios institucionales, como el del IASS o el de la Sociedad de Desarrollo, vehículos oficiales y de asociaciones que se adhieran, así como en carteles que serán repartidos por toda la isla. La compañía TITSA también participa con la edición de un bonobus con esta imagen.



EL CABILDO HOMENAJEA A LA MUJER RURAL CON LA PROPUESTA ESCÉNICA "ELLAS... AGUA Y TIERRA"

En el Auditorio de Tenerife Adán Martín se llevará a cabo, el próximo 14 de marzo, un homenaje a la memoria colectiva de las mujeres del campo isleño bajo el lema "Ellas... Agua y Tierra", que aúna video, instalación, poesía escénica y danza.

Pretende ser una mirada sobre las productoras y recolectoras. Once mujeres escenificarán a través de la poesía y la danza la historia de estas mujeres y sus vivencias en el trabajo en el campo isleño. La entrada es libre hasta completar aforo.

Esta propuesta está impulsada por el Área de Agricultura, Ganadería y Pesca y por el Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad Tenerife Violeta del Cabildo de Tenerife y cuenta con la participación de la compañía RevoloteArte.

» **Fecha y hora:** 14 de marzo a las 19:30 horas

» **Lugar de celebración:** Sala de Cámara del Auditorio de Tenerife

Formación

LA AUTORA DEL BLOG
MINOVIOMECONTROLA.COM,
EN LAS III JORNADAS
JUVENTUD E INTERNET
SIN RIESGOS EN TENERIFE

El Cabildo de Tenerife organiza el próximo 20 de marzo las III Jornadas "Juventud e Internet sin riesgos" como espacio de reflexión sobre el papel de familias, educadores/as, docentes y profesionales en el uso positivo de las redes sociales.

La jornada contará con charlas, debates y talleres con la participación de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife, la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), así como representantes del estudiantado y la familia.

Además, este año participará como ponente la psicóloga, especialista en relaciones de violencia en el noviazgo y autora del blog minoviomecontrola.com (Ilanire Estébanez).



» **Dirigida a:** Público en general

» **Lugar y fecha de celebración:** 20 de marzo en IES La Laboral, La Laguna

» **Organiza:** Consejería de Juventud, Educación e Igualdad del Cabildo Insular de Tenerife

» **Más información y matrícula**

CURSO PERITAJES
SOCIALES EN CASOS
DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El curso peritajes sociales en casos de violencia de género, dirigido a trabajadoras y trabajadores sociales, dotará al alumnado de formación especializada para el estudio forense de casos de violencia de género, el marco normativo, así como de metodología y técnicas para la realización de peritajes. Impartido por el colectivo Moisés Oliva tiene certificación oficial del Gobierno de Canarias.

» **Inscripción:** Hasta el 2 de marzo de 2015

» **Comienzo:** 9 de marzo de 2015



» **Duración:** 180 horas

» **Modalidad:** Online

» **Programa**

EDUCAR EN LA IGUALDAD
DE GÉNERO DESDE
LAS CIENCIAS SOCIALES

La Universidad de Alicante impartirá a partir del próximo mes de abril el módulo formativo "Educar en la igualdad de género desde las ciencias sociales" a través de Campus Virtual. Entre sus objetivos figura el análisis de la evolución de la educación para la igualdad de oportunidades, currículos y recursos desde una perspectiva de corrección.

» **Modalidad:** Online

» **Dirigido a:** Alumnado de grados, titulados/as universitarios/as, personal de formación de empresas

» **Fecha:** Desde el 12/04/2015-30/05/2015

» **Créditos:** 3 (10,00 € por crédito)

» **Más información**

XIX CONGRESO
INTERNACIONAL
DEL INSTITUTO
UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS
FEMINISTAS Y DE GÉNERO
PURIFICACIÓN ESCRIBANO

El XIX Congreso Internacional del Instituto Universitario de Estudios Feministas de Género Purificación Escrivano, "Mujeres públicas, ciudadanas conscientes. Una experiencia cívica en la Segunda República", analizará desde la historia, la educación, la temática jurídica y las artes escénicas la lucha de las mujeres por lograr su espacio en la Segunda República.

Por otra parte, se rendirá homenaje a mujeres que con sus acciones y creatividad hicieron más

democrático e igualitario un periodo de cambios profundos en España.

» **Matrícula:** Gratuita para público en general

» **Fechas:** 23 y 24 de abril de 2015

» **Inscripción:** Hasta el 17 de abril de 2015

» **Más información**



Subvenciones y Premios

VI CERTAMEN DE CUENTOS POR LA IGUALDAD DE ALCALÁ LA REAL

Concurso de Cuentos organizado por el Ayuntamiento de Alcalá la Real, con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres dirigido a lectoras y lectores infantiles. El contenido debe fomentar las relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, niños y niñas, romper con estereotipos sexistas y promover el desarrollo integral de las personas.

- » **Premio:** 450 € y Certificado
- » **Plazo de presentación:** Hasta el 9 de marzo de 2015
- » **Lugar de presentación:** Delegación de Igualdad. C/ Canalejas, 22-2ª planta, Edificio de Bienestar Social - 14900 LUCENA (Córdoba)
- » **Más información**

PREMIO LITERARIO DE NARRATIVA PARA MUJERES "MUJER AL VIENTO 2015"

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, a través de su Concejalía de Cultura, en colaboración con la editorial Playa Ákaba, convoca el Premio Literario Mujer al Viento, en el que podrán participar todas las mujeres mayores de 18 años, residentes en España.

- » **Premio:** 500 € y edición
- » **Plazo de presentación:** Hasta el 27 de marzo de 2015
- » **Más información**

XI CERTAMEN LITERARIO "EN IGUALDAD"

El Centro Municipal de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Salteras convoca el XI Certamen literario "En Igualdad", con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

- » **Participantes:** Se establecerán tres categorías (adulto, juvenil e infantil)
- » **Premio:** Categoría adulta: 400 €; Categoría Juvenil: Tablet PC 10.1"; Categoría Infantil: 1er Premio: Tablet 7"; 2º Premio: Lote de libros coeducativos
- » **Plazo de presentación:** Hasta el 11 de abril de 2015 a las 14:00 horas
- » **Más información**





La Entrevista

La Ley de Custodia "Repartida" no solo no resuelve problemas sino que los crea

"EL MINISTRO DE JUSTICIA HA ESCUCHADO LA VOZ DE COLECTIVOS DONDE HAY HOMBRES VIOLENTOS"

Diplomada en Derecho Matrimonial y Práctica Procesal, la presidenta de la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas, **Ana María Pérez del Campo**, lleva desde los años 80 vinculada con la defensa de los derechos de las Mujeres, especialmente en lo relacionado con la violencia de género y la Ley del Divorcio. Ya por entonces colaboró con el ministro de la UCD representando a las asociaciones feministas en el borrador de la Ley del Divorcio de 1981.

Para ella es una obviedad que la Ley de Custodia Compartida planteada por el Gobierno actual es innecesaria y que no vela por el interés de los y las menores, sino de una minoría de hombres que ven en esta medida una forma de seguir controlando la vida de la mujer. En su quehacer diario es testigo de primera mano de todas las casuísticas posibles. Coordina el Servicio de Mediación Familiar de la UNAF, es vocal del Observatorio contra la Violencia de Género sobre la Mujer y directora del Centro de Atención, Recuperación y Reinserción de Mujeres Maltratadas, entre otros cargos.

¿Por qué exigen la retirada inmediata del anteproyecto de ley sobre el ejercicio de la Corresponsabilidad Parental, más conocida como la de Ley de la Custodia Compartida?

Por muchas razones pero principalmente porque, en primer lugar no es una Custodia Compartida, sino Repartida, ya que al no vivir juntos los progenitores no se puede compartir. Y en segundo lugar porque es una ley innecesaria, ya que desde que entró en vigor la Ley del Divorcio en 1981 cualquier padre ha podido pedir la custodia de sus hijos o hijas y el porcentaje total de peticiones de custodia por parte de los padres es ínfima. Nunca ha sido mayor del 15%. Por tanto se está legislando para una minoría.

Tanto en España como en EEUU esta ha sido una propuesta de padres violentos que piden la custodia compartida como una especie de vendetta contra la mujer que solicita el divorcio. Nosotras defendemos los intereses de los hijos e hijas. El Ministro de Justicia ha escuchado la voz de colectivos donde hay hombres violentos. A lo largo de la historia las leyes favorecen a quien tiene el poder y el poder dominante sigue siendo el masculino.

No creemos que se vele por el interés de los y las menores obligándolos a vivir la mitad del tiempo con un progenitor y la otra mitad con otro en distintas casas y dándoles instrucciones y valores distintos. Incluso la ley estipula como obligatorio que tienen que ver a los abuelos, tíos y allegados. Si el niño cumpliera todo eso no le quedaría un minuto para él. Lo razonable es que cuando estén con la madre esta se ocupe de ver a sus parientes y al revés.

Según la Comisión para la Investigación de los Malos Tratos a Mujeres los jueces sólo suspenden el régimen de visitas a padres maltratadores en un 3% de los casos ¿Por qué cree que ocurre? ¿qué se podría hacer para cambiar esta realidad?

Los y las jueces, que no viven al margen de la situación social que juzgan, tienen incorporada la idea de que un niño necesita un padre y una madre, "sean como sean". Pero no, el niño o la niña necesita un padre y una madre adecuados. La violencia de género sigue existiendo porque se transmite a través del modelo referencial del padre violento, y la mujer sumisa porque aprenden del modelo materno. Nadie nace violento, ni sumiso.

"La igualdad ha desaparecido de los intereses del Gobierno actual"

"Es una ley innecesaria, ya que desde que entró en vigor la Ley del Divorcio en 1981 cualquier padre ha podido pedir la custodia de sus hijos o hijas "

La violencia juega en contra de la familia. Es necesario hacer ver a la judicatura que condicionan el futuro como persona de esos niños y niñas. Hacerles reflexionar y preguntarse "¿yo dejaría a mis hijos o hijas con este hombre?". El anteproyecto de Custodia Compartida retira la misma a progenitores "condenados en firme". Para eso hacen falta muchos años, por tanto es un "pitorreo" del Gobierno cuando dicen que no les van a dar la custodia a los violentos.

Para cambiar esta realidad hay que trabajar a largo y corto plazo. A largo plazo introduciendo en la educación como asignatura el comportamiento, la conducta con nuestros semejantes, educar para el entendimiento, para el diálogo y para la Paz. Aunque con la ley educativa actual es difícil llevar esto a cabo.

En el corto plazo, tal y como Naciones Unidas ha recomendado a España en un escrito enviado recientemente y que aún el Estado español no ha contestado, lo más eficaz es que tanto los jueces como todas las personas que trabajan en la función judicial (abogacía, fiscalía, procuraduría, secretaría judicial, etc.) deben estudiar obligatoriamente que es violencia de género y sus consecuencias.

El Gobierno plantea la Ley de Custodia Compartida como un modo de facilitar a las mujeres la conciliación en todos los terrenos y como una medida de igualdad de género ¿Qué opinión le merece?

El descaro de este Gobierno no tiene límites. Esta ley no cumple en absoluto las funciones que se pretenden. De hecho, de los países que contemplan la Custodia Compartida (solo 7 de los 27), como es el caso de Francia, ya se están oyendo voces dentro de la Justicia que hablan de los perjuicios de la misma. Este verano miembros destacados de la judicatura francesa se han estado reuniendo con jueces españoles para examinar y revisar este tema. En el transcurso de las mismas los jueces franceses pusieron de manifiesto que la Custodia Compartida, no solo no resuelve problemas sino que los crea.

Lo que hace es multiplicar los conflictos. El obtener la custodia no es un premio para una mujer es una hipoteca de su tiempo libre. No son derechos sino responsabilidades. De lo que se trata es de defender los derechos de los hijos e hijas.

Para favorecer la conciliación de las mujeres habría que hacer lo que han hecho los hombres desde la creación del Divorcio, que la custodia completa la tenga el padre. Soy una defensora acérrima de que se otorgue la custodia completa al padre que la pida si es óptimo para la educación de los y las menores.

¿Cómo sería el escenario ideal de verdadera Corresponsabilidad Parental que no perjudicara a los y las menores? Uno de sus argumentos en contra de la ley es que desde la aprobación del divorcio el porcentaje de hombres que piden la custodia es muy baja. ¿De qué cifras estamos hablando?

Lo ideal es que la justicia se asegure que lo que ocurre en esa pareja es que se ha terminado la relación sin violencia, con acuerdo en las formas educativas, en los valores, en los límites, etc. Se debe velar porque su futuro sea de lo más feliz posible y atribuir la custodia más idónea para su educación y formación. Si hay padres con mayor sensibilidad y un perfil más idóneo pues que la obtengan ellos.

Desde luego no se puede conseguir corresponsabilidad con las propuestas de esta ley. Solo tenemos que imaginar a un niño cambiando de "jefe" cada semana, en una casa diferente y con normas y valores distintos. El daño psicológico puede ser muy grave. Desde cosas tan cotidianas como dónde está la ropa que necesita cuando está en casa de uno y otro. No se puede jugar con la vida de los niños y niñas de esa manera.

Está claro que se está legislando para una minoría puesto que desde que existe el Divorcio las peticiones de custodia compartida sumando el total entre contenciosos y mutuos acuerdos no supera el 15%.

"El porcentaje total de peticiones de custodia por parte de los padres nunca ha superado el 15%"



“La violencia de género sigue existiendo porque se transmite a través del modelo referencial del padre violento y de la madre sumisa”

¿Nos podríamos basar en algún modelo europeo de legislación de custodia de menores en casos de separación o divorcio?

No, porque esto es un problema de comportamiento de los progenitores en el momento de la ruptura. En los países más machistas es donde peor lo pasarán las mujeres (España, Grecia, Italia) porque “se supone que una mujer no puede dejar a un hombre”. Hemos cambiado de discurso pero sigue siendo una España muy machista.

La igualdad ha desaparecido de los intereses del gobierno actual. El problema no es el número de mujeres que hay en el gobierno o en los partidos, sino que esas mujeres luchen por acabar con la discriminación de género. Esto no pasa solo en los partidos de derecha.

Antes de entrar Aznar al gobierno pedíamos que el Estado se subrogara en el pago de las pensiones y luego se lo cobraba al deudor pero eso no se ha conseguido porque la mayoría no paga y el gobierno no quiere cargar con esa responsabilidad.

Asociaciones de mujeres dicen que detrás de esta ley está el interés económico, es decir, el no querer pagar la pensión alimenticia a los/as menores ¿Qué modifica del escenario actual el anteproyecto en este sentido? ¿Qué cambia en relación a la vivienda familiar?

Con la nueva ley no les saldría más barato, ya que tienen que pagar la mitad de los gastos de los hijos al 50% y la manutención al 50% del tiempo. Y esto es mucho más que la “miserable” pensión de alimentos que actualmente dictamina la justicia para atender a sus hijos e hijas. Según la socióloga Leonore Wizman un año después del divorcio el 73% de las mujeres soportan un acentuado descenso de ingresos, mientras que los hombres aumentan su posición económica en un 42%.

No creo que la cuestión económica sea el principal motivo para montar este cirio, sino seguir controlando la vida de la mujer.

¿Qué nuevo papel juega la notaría según el anteproyecto de ley?

Quieren que el notario pueda aprobar la custodia compartida si existe el mutuo acuerdo y si este considera “que no hay perjuicio por ninguna de las partes”. Si ya es complicado en manos de especialistas, ¿Qué escenario nos espera si dejamos esto a las notarías?. Esto es una tarea de jueces y juezas pero debidamente formados en



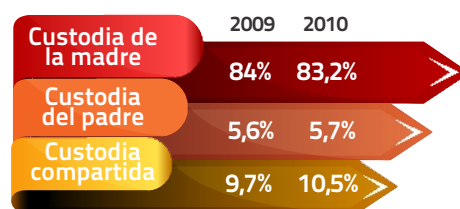
De retirarse este anteproyecto ¿Qué medidas en la actual legislación deberían instaurarse a su parecer para mejorar la situación de los/as menores y de las mujeres que sufren violencia física, psicológica o económica en el momento de la separación?

Necesitamos una recuperación integral del estrés postraumático que permita a estas personas rehacer sus vidas con posibilidades de éxito. Lo peor que le puede suceder a un niño es tener un padre violento.

La ley tiene que contemplar que cuando se tenga conocimiento de violencia se “corte por lo sano” el régimen de visitas. En el artículo 94 del Código Civil se deja a criterio de jueces y juezas la suspensión en casos de violencia ya que dice literalmente “El juez determinará el tiempo, modo y lugar del ejercicio de este derecho de visitas, que ‘podrá’ limitar o suspender si se dieran graves circunstancias que así lo aconsejen o se incumplieran grave o reiteradamente los deberes impuestos por la resolución judicial”. Lo primero que se debería hacer es cambiar este artículo sustituyendo “podrá” por “limitará”. Y además exigir que se cumpla la ley, ya que cuando incumplen reiteradamente los deberes impuestos en la resolución, tales como las pensiones de alimentos, tampoco suspenden el régimen de visitas.

Mientras la judicatura no se plantee cual es la realidad social sobre la que se legisla no se garantizará el bienestar ni de las mujeres ni de los y las menores que sufren violencia.

Según el Instituto Nacional de Estadística la realidad de la respuesta de los tribunales en los casos de divorcio.

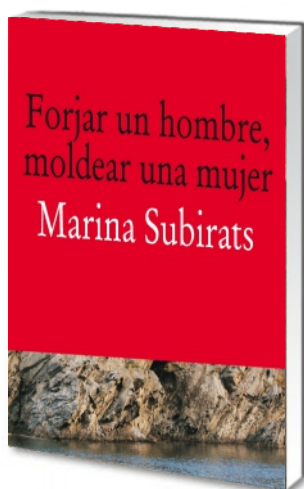


“Naciones Unidas recomienda e España que las personas que trabajan en la función judicial deben estudiar obligatoriamente qué es violencia de género y sus consecuencias”

Leer en Femenino

Fondo documental del CIADG: Servicio de préstamo de documentación y hemeroteca sobre temas especializados en igualdad de género, además de dossier, folletos y materiales informativos de consulta.

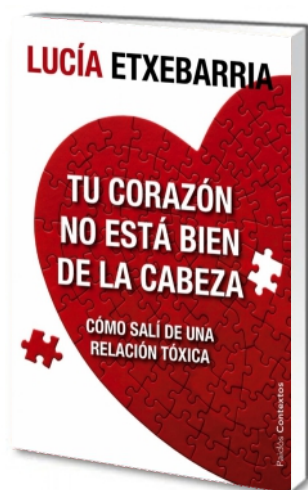
En este boletín te recomendamos:



"FORJAR UN HOMBRE, MOLDEAR UNA MUJER"

Marina Subirats

Marina Subirats nos ilustra acerca de los mecanismos discriminatorios que perviven hoy en día en los modelos de feminidad y masculinidad que se siguen transmitiendo a través de la familia, la publicidad, la práctica de los deportes, las narrativas y cuentos, así como los libros de texto y "el reto" que comparten madres y padres, medios de comunicación, escuelas y universidades: Tomar consciencia para educar de otra manera, enfocando desde otro ángulo el sentido de nuestra cultura y de nuestros actos, transmitir mensajes de libertad y autenticidad a las nuevas generaciones prescindiendo de los estereotipos de género y de otras naturalezas que aún pesan sobre mujeres y hombres.

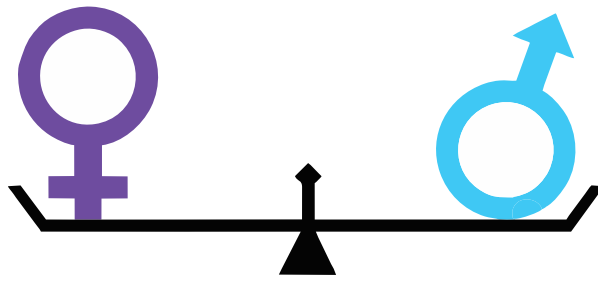


"TU CORAZÓN NO ESTÁ BIEN DE LA CABEZA. CÓMO SALÍ DE UNA RELACIÓN TÓXICA"

Lucía Etxebarria

Libro acerca de las relaciones tóxicas, muy intensas, invasivas, posesivas y exigentes en el que la autora te ayuda a superarlo sirviéndose de su propia experiencia. Relaciones próximas pero ajenas, familiares pero extrañas, amantes pero enemigas, en las que todo parece confuso y no se entiende cómo se ha llegado a ese punto árido irreconocible. En ese momento se debe retomar la propia vida a expensas de la soledad y el miedo, que no son un precio demasiado alto por el privilegio de ser una misma. Amar no es depender, sufrir ni inmolarse.

Este es un libro que se puede aplicar a todo tipo de relaciones afectivas tóxicas no solo a mujeres que han salido de una relación tóxica con un hombre.



Apuntes de Igualdad

2014: PRINCIPALES LOGROS EN IGUALDAD EN EL MUNDO



Más información

LA ONU EXAMINA LOS PROGRESOS DE LA PLATAFORMA DE BEIJING Y SU AGENDA POSTERIOR

Entre los próximos 9 y 20 de marzo, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU examinará, junto a representantes de los Estados miembros, entidades de las Naciones Unidas y ONG acreditadas, los progresos logrados en la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, 20 años después de su adopción.

En este periodo de sesiones, que se celebrará en la sede de Nueva York, también se abordarán los desafíos actuales relativos a la aplicación de la Plataforma de Acción, así

como las oportunidades para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la agenda para el desarrollo posterior a 2015.

Se llevará a cabo un examen nacional, regional y mundial por lo que ha instado a los Estados a que realicen exhaustivos análisis de los progresos alcanzados y las dificultades enfrentadas, así como sobre las conclusiones del proceso de la Asamblea General de la ONU.

Más información

GUINEA BISSAU OTORGA LA PROPIEDAD DE 319 TIERRAS POR PRIMERA VEZ A MUJERES



La obtención del título de propiedad de las tierras que cultivan por parte de 319 mujeres en Guinea Bissau ha hecho historia en este país africano. Por el camino esas mujeres también han aprendido a leer, a contar, a sembrar con técnicas sostenibles o a salvaguardar sus intereses frente a los de las empresas extranjeras que quieren instalarse en sus territorios. Todo un logro de un proyecto puesto en marcha en 2011 por la ONG española Alianza por la Solidaridad y su socia en el país africano, Aprodel, y que ha sido galardonado con el premio de la agencia de las Naciones Unidas UNHabitat a la mejor práctica de Medio Ambiente del año.

Las ONGs participantes ya han confirmado que destinarán la dotación del premio (30.000€) a extender la iniciativa por otras zonas de Guinea Bissau.

La seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza están fuertemente vinculadas con la visión de género. Según la Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO), si las mujeres tuvieran el mismo acceso a los recursos productivos que los hombres, el número de personas hambrientas en el mundo se vería reducido entre un 12% y un 17%.

Fuente: E-Mujeres.net

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

TODAS LAS MUJERES,
TODOS LOS DERECHOS.
¡NI UN PASO ATRAS!

LA IGUALDAD ES UN DERECHO,
FRENTE A LOS RECORTES MACHISTAS,
IMOVILIZACIÓN FEMINISTA!

Hartas de desigualdades:
Alternativas feministas
para otro modelo social

Igualdad laboral
Empleo digno, ¡ya!

QUE LA CRISIS NO RECORTE
NUESTROS DERECHOS.
¡LA LUCHA FEMINISTA CONTINUA!

¡¡ Viva la lucha
de las
mujeres!!

POR NUESTRO
DERECHO A DECIDIR:
ABORTO LIBRE, LEGAL,
SEGURO Y GRATUITO

El feminismo
mejora el mundo
¡súmate!

Plataforma **8** de Marzo
de organizaciones de  mujeres de Tenerife

manifestación

Domingo 8 de marzo, a las 12:00
desde: Plaza de la Concepción, La Laguna

marzo

8

2015

